



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 12 DE JULIO DE 2021).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convocado por Resolución de 1 de julio de 2021, ha resuelto:

Primero.

Dar publicidad al cuestionario y las plantillas con las respuestas provisionales al mismo, tal como señalan las bases de la convocatoria.

Segundo.

Abrir el plazo para que puedan formularse las observaciones y reclamaciones sobre el cuestionario del primer ejercicio del turno libre, que deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección:

bnz-selec.gradomedio@mapa.es.

El plazo finalizará el día **12 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas**.

Tercero.

El Tribunal resolverá sobre dichas reclamaciones al finalizar el plazo y publicará la plantilla de respuestas definitiva.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto

